

El PRC propone crear un departamento de música tradicional en el Conservatorio de Torrelavega para integrar su enseñanza en el sistema oficial

López Estrada reivindica la protección del patrimonio musical cántabro como “una obligación moral y un mandato legal”

Santander, 11 de abril de 2025

El diputado del PRC Javier López Estrada defenderá el próximo lunes en el Pleno del Parlamento una proposición no de ley para instar al Gobierno a incorporar enseñanzas elementales relacionadas con la música tradicional de Cantabria en los conservatorios de la Comunidad Autónoma y crear un departamento específico en el que actualmente se encuentra en construcción en Torrelavega, por ser una de las localidades que “más cuida el folclore” y donde existe “un mayor arraigo y actividad en torno a esta expresión cultural”.

López Estrada ha presentado la iniciativa este viernes en una rueda de prensa en la que ha reivindicado la protección del patrimonio musical cántabro como “una obligación moral y un mandato legal”. “No queremos que esta propuesta se vea como una iniciativa más, queremos que sea el comienzo de un cambio estructural, porque proteger nuestro folclore no es mirar al pasado, es fortalecer el presente con raíces profundas y dar a nuestra gente, especialmente a los más jóvenes, la posibilidad de estudiar, investigar y vivir su cultura tradicional”, ha explicado.

Con la creación de estudios reglados dentro de la estructura de los conservatorios, no sólo quiere impulsar la enseñanza de instrumentos y de las distintas modalidades de cante, danzas y bailes, sino también promover la investigación etnomusical, en defensa de la “identidad” de Cantabria y para evitar que ese patrimonio se pierda “por falta de reconocimiento”.

López Estrada ha confiado en que los grupos parlamentarios “estén a la altura de este reto”, porque -ha dicho- “estamos hablando de lo que es de todos” y la música popular merece “reconocimiento pleno, oficial y estructurado” y necesita “respaldo institucional para no quedarse atrás”.

De hecho, ha destacado que la propuesta regionalista cuenta con “una base legal sólida”, dado que el Estatuto de Autonomía otorga a la Comunidad competencias plenas en materia educativa y permite adaptar las enseñanzas a las singularidades cántabras, mientras que la Ley de Educación determina que el currículo académico debe incluir el patrimonio cultural, las tradiciones y las costumbres. Por eso su iniciativa, ha insistido, “no es una opción, es un mandato legal”, que el PRC quiere cumplir para que la cultura musical tenga “presencia real” en el sistema educativo y deje de ser “testimonial”.

Además de incidir en la enseñanza reglada de la música y los instrumentos propios de Cantabria, la iniciativa regionalista también quiere impulsar un archivo sonoro, documental y audiovisual que garantice la conservación y estudio de este patrimonio, a partir de una recopilación de todo el conocimiento disperso ligada al Museo Etnográfico de Cantabria, con el objetivo de reunir “desde grabaciones antiguas hasta partituras y estudios de campo”.

En este sentido, ha detallado que otras comunidades autónomas, entre las que ha citado Cataluña, Asturias, Galicia y Euskadi, ya están trabajando en esta línea, porque “han sabido ver en su cultura tradicional un valor que merece ser protegido desde lo público”.

Finalmente, ha puesto en valor el papel del PRC como “abanderado” de la cultura popular y ha llamado al consenso político en defensa de ese patrimonio musical que “no ha nacido en conservatorios, ni en academias, sino en las fiestas populares, las familias y los pueblos”. “Es un patrimonio que ha sobrevivido gracias al esfuerzo de generaciones, por la transmisión oral y el compromiso altruista de quienes han mantenido viva la identidad que nos pertenece a todos”, ha recalcado.